

## entrevista

**Antonio Ramírez de Arellano / Rector de la Universidad de Sevilla**

# “La reforma de la universidad debería hacerse siempre con consenso”

Por Jaime Fernández

**Antonio Ramírez de Arellano** (Sevilla, 1964) es rector de la Universidad de Sevilla desde marzo de 2012. Catedrático de Física de la Materia Condensada, además de doctor en esta disciplina y licenciado en Economía, el rector ha participado como investigador en más de 30 proyectos y es autor de cuatro patentes y 150 publicaciones. En la Universidad hispalense ha ocupado, entre otros cargos, los de vicerrector de Infraestructuras (2008-2012); vicerrector de Posgrado y Doctorado (2006-2008); director del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación, Citius (2004-2006), y el de coordinador del Vicerrectorado de Investigación.

*La universidad española precisa de un marco normativo estable y duradero, por lo que cualquier reforma que se prevea ha de abordarse desde el diálogo y el consenso de todas las partes, incluidos docentes, estudiantes y resto de empleados universitarios. Así opina el rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, ante la propuesta de reforma elaborada por la comisión de expertos por encargo del Ministerio de Educación.*

### ¿Qué opina del informe sobre la reforma del sistema universitario elaborado por la comisión de expertos?

Es solo un documento de trabajo, como ha señalado el propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Un informe que no profundiza en el modelo de universidad que necesitamos, ajustado siempre al Estado social que establece la Constitución, y cuyas recomendaciones pueden generar más incertidumbre, conflictos y problemas de legalidad.

### ¿Cree que es necesario reformar nuevamente el sistema universitario español?

No es tiempo de grandes reformas, sino de establecer los ajustes necesarios e imprescindibles. La reforma de la universidad debería hacerse en una situación socioeconómica de mayor estabilidad y siempre con el consenso de todos los agentes políticos, educativos y sociales.

### ¿Algunas de las propuestas del informe pueden atentar contra la autonomía universitaria?

Sin duda alguna, y así lo han entendido y justificado en su voto particular los dos únicos miembros del comité de expertos que son juristas. La autonomía universitaria es un derecho constitucional que asiste a las universidades públicas y que se cimenta en la libertad de cátedra y en la libertad de ciencia.

### **¿Qué opina del modelo de gobierno universitario que propone la comisión?**

Me preocupan las injerencias políticas y poderes fácticos en el gobierno de las universidades. Tenemos claros ejemplos en nuestro país de que este tipo de control tiene consecuencias muy negativas.

### **¿Cuáles tendrían que ser las directrices de una reforma universitaria realista y respetuosa con el modelo de universidad pública?**

La universidad española precisa de un marco normativo estable y duradero; no puede estar sometida a los vaivenes de la alternancia política, a que cada partido quiera imponer su visión particular. Para eso es necesario un gran pacto de Estado, fruto del diálogo y del consenso de todas las partes, incluidos docentes, estudiantes y resto de empleados universitarios.

### **No es tiempo de grandes reformas, sino de establecer los ajustes necesarios e imprescindibles**

En cuanto a las directrices, para mí es irrenunciable que mantengamos una universidad pública accesible a todos, no discriminatoria y basada en el principio de la igualdad de oportunidades. Con otras dos características fundamentales: la equidad y el mérito. Otro principio elemental es la salvaguarda de la autonomía universitaria.

### **¿Qué tipo de carrera académica necesita la universidad para contar con profesores e investigadores de calidad?**

Para poder atender eficazmente la misión formativa superior que se nos encomienda, es imprescindible que los profesores universitarios sean investigadores competentes. La carrera docente e investigadora universitaria debe tener perspectivas estables que garanticen la oportunidad de acreditar su progresión y de promocionar competitivamente.

Hoy en día la investigación de calidad es cara, por lo que el buen nivel del profesorado universitario está directamente relacionado con unos recursos materiales y humanos suficientes. Necesitamos, en definitiva, el apoyo de los gobiernos y la confianza de la sociedad en su conjunto. No hay inversión más rentable, social y económica, que aquella que se realiza en educación e investigación.

### **¿En qué medida los recortes están afectando al funcionamiento de las universidades?**

Estamos al borde de la asfixia. Tenemos que hacer frente a más responsabilidades, con menos capital humano y menos recursos económicos. Trabajamos más horas, con menos salario y muchas veces ante la incomprensión de los gobiernos. Solo la profesionalidad, la responsabilidad y nuestra pasión universitaria nos permiten afrontar cada día una situación injusta e insostenible por mucho tiempo.

### **¿Cree que las políticas de recortes y de subidas de tasas ponen en peligro el modelo de universidad pública?**

Sin duda alguna. Si las subidas de tasas, cuya eficacia es muy discutible, no van acompañadas de una suficiente política de becas, correremos un grave riesgo de fractura social.

## **Usted ha pedido un plan específico de tesorería para las universidades que permita aliviar la asfixia económica. ¿En qué consiste básicamente ese plan?**

Simplemente que se nos trate como a las demás administraciones, considerando que prestamos un servicio público esencial y básico. Las universidades, al menos la mayoría, no hemos generado déficit público y, sin embargo, no podemos hacer frente a nuestros proveedores por falta de liquidez. Necesitamos poner nuestro contador a cero, como han hecho otras administraciones. Solo así nuestras políticas de austeridad serán plenamente efectivas.

## **¿Qué opina acerca de la posible reestructuración de las titulaciones en grados de 3 años y másteres de 2?**

**Es irrenunciable que mantengamos una universidad pública accesible a todos, no discriminatoria y basada en el principio de la igualdad de oportunidades**

Pudo ser la solución en su momento; ahora sería un problema añadido. Todos los cambios de ese calado que se hagan en la universidad deben ser fruto de la reflexión y del consenso. Además, se formula esta cuestión de manera sesgada. El verdadero fondo del asunto es cuántos años se pueden estudiar a precio público en nuestras universidades.

## **¿Qué opina del retorno a un modelo de habilitación nacional para el acceso a los cuerpos docentes?**

El sistema de habilitación, felizmente enterrado, fue un error. Generó más burocracia, gastos y no solucionó ninguno de los problemas para los que fue creado, ni siquiera el de la endogamia.

## **“Somos la principal fuente de innovación y emprendimiento de la sociedad”**

### **En España tenemos un problema con el modelo productivo, ¿qué papel tiene la universidad en la construcción de un modelo basado en la innovación científica y tecnológica?**

En la Universidad no solo formamos profesionales altamente cualificados, sino que producimos el sesenta por ciento de la investigación. Somos la principal fuente de innovación, transferencia tecnológica y de emprendimiento de la sociedad. En los tiempos en que vivimos, debemos estar también a disposición de la sociedad para guiarla en la formulación de un nuevo modelo productivo, verdaderamente racional y sostenible.

### **¿Qué opina del trabajo desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación (ANECA)?**

La Agencia es un valioso elemento de ayuda y apoyo al sistema universitario. Evidentemente, pueden mejorarse muchos aspectos de su composición y del establecimiento de los criterios de acreditación utilizados, pero sin duda alguna su trabajo puede considerarse en líneas generales bastante positivo. Ha mejorado y homogeneizado el nivel general del profesorado, sobre todo entre los más jóvenes. También se ha duplicado el número de mujeres catedráticas al establecerse criterios claros y permanentes para la promoción.